

ANEXO - PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS

D., con Documento Nacional de Identidad nº, en nombre propio o como Apoderado legal de la empresa con domicilio en, calle nº, teléfono, Código o Número de Identificación Fiscal, enterado de las condiciones técnicas y requisitos que se exigen para la adjudicación del contrato número de **EXPEDIENTE Nº UBU/2024/0009**, para la contratación de la obra de: **"ADECUACIÓN PARCIAL DE INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS EN EL EDIFICIO C DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU", POR CONTRATO MENOR CON CONCURRENCIA OBLIGATORIA ILIMITADA**, se compromete y obliga a tomar a su cargo la ejecución de dicho contrato con estricta sujeción a los mencionados requisitos y condiciones, aceptando de manera incondicional el contenido de las Condiciones de Licitación y del Pliego de Prescripciones Técnicas y declarando responsablemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Universidad. A efectos de lo expresado anteriormente se compromete a ejecutar el mencionado contrato de obra, en las siguientes condiciones:

OFERTA ECONÓMICA:

Importe en letra	Importe en cifra
Base: euros.	 euros
I.V.A.:%..... euros.	 euros
TOTAL: euros.	 euros

AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE GARANTÍA:

Número de años de ampliación del plazo de garantía	 años
--	------------

En la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de fiscalidad, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción socio laboral de las personas con discapacidad y a la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

También serán de cuenta del adjudicatario las liquidaciones que practiquen los organismos otorgantes de las licencias municipales o autorizaciones administrativas.

(firma electrónica)

ANEXO

MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LICITADOR

EXPEDIENTE UBU/2024/0009
“OBRA DE ADECUACIÓN PARCIAL DE INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS EN EL EDIFICIO C DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU”, POR CONTRATO MENOR CON CONCURRENCIA OBLIGATORIA ILIMITADA.

D./Dña, en nombre propio o como representante legal del licitador con Número de Identificación Fiscal, y domicilio fiscal en calle nº, código postal..... y teléfono efectúa la siguiente:

DECLARACIÓN RESPONSABLE:

1. Que quien firma esta declaración ostenta la representación de la sociedad que presenta la oferta, que cuenta con la adecuada solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso, la clasificación correspondiente. Que cuenta con las autorizaciones necesarias para ejercer la actividad y que no está incurso en prohibición de contratar alguna.
2. Que no está incurso en prohibición de contratar en ninguno de los supuestos del artículo 71.1 y 71.2 por sí misma ni por extensión como consecuencia de la aplicación del artículo 71.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. (LCSP).
3. Que se somete en todo caso a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos.
4. Que no ha sido resuelto ningún contrato por causa basada en los incumplimientos en materia de protección de datos.
5. Que no ha sido sancionada por la Agencia Española de Protección de Datos u otra autoridad de protección de datos en cualquier país de la Unión Europea.
6. La dirección de correo electrónico es la siguiente:
.....@.....

Firma electrónica del licitador

ANEXO MRR

(A cumplimentar únicamente por la empresa adjudicataria con carácter previo a la formalización del contrato)

EXPEDIENTE UBU/2024/0009

“OBRA DE ADECUACIÓN PARCIAL DE INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS EN EL EDIFICIO C DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU”, POR CONTRATO MENOR CON CONCURRENCIA OBLIGATORIA ILIMITADA.

DECLARACIÓN RESPONSABLE (CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS) DE ACEPTACIÓN DE CESIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS EN RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DE ACTUACIONES DEL PRTR

D./D^a.....
.....con DNI nº..... en nombre
propio en representación de la empresa
.....con NIF
nº y domicilio fiscal
en.....en calidad
de

que participa como contratista/subcontratista en la ejecución del contrato arriba indicado, en el desarrollo de actuaciones necesarias para la consecución de los objetivos definidos en el Componente nº 17 “Reforma institucional y fortalecimiento de las capacidades del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación”, MEDIDA I2: Fortalecimiento de las capacidades, infraestructuras y equipamiento de los agentes del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI),

DECLARA conocer la normativa de aplicación, en particular los siguientes apartados del artículo 22, del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia:

1.- La letra d) del apartado 2: “recabar, a efectos de auditoría y control del uso de fondos en relación con las medidas destinadas a la ejecución de reformas y proyectos de inversión en el marco del plan de recuperación y resiliencia, en un formato electrónico que permita realizar búsquedas y en una base de datos única, las categorías armonizadas de datos siguientes:

- i. El nombre del perceptor final de los fondos;
- ii. el nombre del contratista y del subcontratista, cuando el perceptor final de los fondos sea un poder adjudicador de conformidad con el Derecho de la Unión o nacional en materia de contratación pública;
- iii. los nombres, apellidos y fechas de nacimiento de los titulares reales del perceptor de los fondos o del contratista, según se define en el artículo 3, punto 6, de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo (26);
- iv. una lista de medidas para la ejecución de reformas y proyectos de inversión en el marco del PRTR, junto con el importe total de la financiación pública de dichas medidas y que indique la cuantía de los fondos desembolsados en el marco del Mecanismo y de otros fondos de la Unión”.

2.- Apartado 3: “Los datos personales mencionados en el apartado 2, letra d), del presente artículo solo serán tratados por los Estados miembros y por la Comisión a los efectos y

duración de la correspondiente auditoría de la aprobación de la gestión presupuestaria y de los procedimientos de control relacionados con la utilización de los fondos relacionados con la aplicación de los acuerdos a que se refieren los artículos 15, apartado 2, y 23, apartado 1. En el marco del procedimiento de aprobación de la gestión de la Comisión, de conformidad con el artículo 319 del TRUE, el mecanismo estará sujeto a la presentación de informes en el marco de la información financiera y de rendición de cuentas integrada a que se refiere el artículo 247 del Reglamento Financiero y, en particular, por separado, en el informe anual de gestión y rendimiento”.

MANIFIESTA, conforme al marco jurídico expuesto, acceder a la cesión y tratamiento de los datos con los fines expresamente relacionados en los artículos citados.

FIRMADO

ANEXO MRR

(A cumplimentar únicamente por la empresa adjudicataria con carácter previo a la formalización del contrato)

EXPEDIENTE UBU/2024/0009

“OBRA DE ADECUACIÓN PARCIAL DE INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS EN EL EDIFICIO C DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU”, POR CONTRATO MENOR CON CONCURRENCIA OBLIGATORIA ILIMITADA.

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE INFORMACIÓN SOBRE PERCEPTORES FINALES DE FONDOS (CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS) EN RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DE ACTUACIONES DEL PRTR:

D./D^a.....
.....

con DNI nºen nombre propio en representación de
la
empresa.....

.....
con NIF nº y domicilio fiscal
en.....

en calidad
de
.....

que participa como contratista/subcontratista en la ejecución del contrato arriba indicado, en el desarrollo de actuaciones necesarias para la consecución de los objetivos definidos en el Componente nº 17 “Reforma institucional y fortalecimiento de las capacidades del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación”, MEDIDA I2: Fortalecimiento de las capacidades, infraestructuras y equipamiento de los agentes del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI).

APORTA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DEL PERCEPTOR DE LOS FONDOS:

- Nombre del destinatario de los fondos
- NIF del destinatario de los fondos
- Fecha de nacimiento:
- Condición:
- Contratista
- Subcontratista

FIRMADO:

ANEXO MRR

(A cumplimentar únicamente por la empresa adjudicataria con carácter previo a la formalización del contrato)

EXPEDIENTE UBU/2024/0009

“OBRA DE ADECUACIÓN PARCIAL DE INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS EN EL EDIFICIO C DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU”, POR CONTRATO MENOR CON CONCURRENCIA OBLIGATORIA ILIMITADA.

DECLARACIÓN RESPONSABLE (CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS) DE COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DE PRINCIPIOS TRANSVERSALES EN RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DE ACTUACIONES DEL PRTR:

D./D^a.....

con DNI nºen nombre propio en representación de la empresa.....

con NIF nº y domicilio fiscal en.....

en calidad de

que participa como contratista/subcontratista en la ejecución del contrato arriba indicado, en el desarrollo de actuaciones necesarias para la consecución de los objetivos definidos en el Componente nº 17 “Reforma institucional y fortalecimiento de las capacidades del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación”, MEDIDA I2: Fortalecimiento de las capacidades, infraestructuras y equipamiento de los agentes del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI).

MANIFIESTA el compromiso de la persona/entidad que representa con los estándares más exigentes en relación con el cumplimiento de las normas jurídicas, éticas y morales, adoptando las medidas necesarias para prevenir y detectar el fraude, la corrupción y los conflictos de interés, comunicando en su caso a las autoridades que proceda los incumplimientos observados.

Adicionalmente, atendiendo al contenido del PRTR:

SE COMPROMETE a respetar los principios de economía circular y evitar impactos negativos significativos en el medio ambiente (“DNSH” por sus siglas en inglés “do no significant harm”) en la ejecución de las actuaciones llevadas a cabo en el marco de dicho Plan, y

MANIFIESTA que no incurre en doble financiación y que, en su caso, no le consta riesgo de incompatibilidad con el régimen de ayudas de Estado.

FIRMADO

ANEXO MRR

(A cumplimentar únicamente por la empresa adjudicataria con carácter previo a la formalización del contrato)

DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES (DACI)

TIPO DE EXPEDIENTE: Contratación administrativa

EXPEDIENTE UBU/2024/0009

“OBRA DE ADECUACIÓN PARCIAL DE INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS EN EL EDIFICIO C DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU”, POR CONTRATO MENOR CON CONCURRENCIA OBLIGATORIA ILIMITADA.

D./Dña, con Documento Nacional de Identidad nº, en nombre propio o como representante legal del licitador con Número de Identificación Fiscal, y domicilio fiscal en
....., calle/plaza/
..... nº, código postal..... y teléfono, al objeto de garantizar la imparcialidad en el procedimiento arriba referenciado como participante en el expediente, **declara:**

Primero. Que está informado de lo siguiente:

1. Que el artículo 61.3 «Conflicto de intereses», del Reglamento (UE, Euratom) 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de julio (Reglamento financiero de la UE) establece que «existirá conflicto de intereses cuando el ejercicio imparcial y objetivo de las funciones se vea comprometido por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier motivo directo o indirecto de interés personal.»
2. Que el artículo 64 «Lucha contra la corrupción y prevención de los conflictos de intereses» de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, tiene el fin de evitar cualquier distorsión de la competencia y garantizar la transparencia en el procedimiento y asegurar la igualdad de trato a todos los candidatos y licitadores.
3. Que el artículo 23 «Abstención», de la Ley 40/2015, de 1 octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, establece que deberán abstenerse de intervenir en el procedimiento «las autoridades y el personal al servicio de

las Administraciones en quienes se den algunas de las circunstancias señaladas en el apartado siguiente», siendo éstas:

- a) Tener interés personal en el asunto de que se trate o en otro en cuya resolución pudiera influir la de aquél; ser administrador de sociedad o entidad interesada, o tener cuestión litigiosa pendiente con algún interesado.
- b) Tener un vínculo matrimonial o situación de hecho asimilable y el parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los interesados, con los administradores de entidades o sociedades interesadas y también con los asesores, representantes legales o mandatarios que intervengan en el procedimiento, así como compartir despacho profesional o estar asociado con éstos para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- c) Tener amistad íntima o enemistad manifiesta con alguna de las personas mencionadas en el apartado anterior.
- d) Haber intervenido como perito o como testigo en el procedimiento de que se trate.
- e) Tener relación de servicio con persona natural o jurídica interesada directamente en el asunto, o haberle prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar».

Segundo. Que no se encuentra/n incurso/s en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de intereses de las indicadas en el artículo 61.3 del Reglamento Financiero de la UE y que no concurre en su/s persona/s ninguna causa de abstención del artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que pueda afectar al procedimiento de licitación/concesión.

Tercero. Que se compromete/n a poner en conocimiento del órgano de contratación/comisión de evaluación, sin dilación, cualquier situación de conflicto de intereses o causa de abstención que dé o pudiera dar lugar a dicho escenario.

Cuarto. Que conoce que, una declaración de ausencia de conflicto de intereses que se demuestre que sea falsa, acarreará las consecuencias disciplinarias/administrativas/judiciales que establezca la normativa de aplicación.

FIRMA ELECTRÓNICA